

San José, lunes 4 de noviembre de 2024
OFICIO N° 12374-2024-DHR

Para: Señor
Arturo Aguilar Cascante
Comisión Permanente Especial de Asuntos d
Discapacidad y Adulto Mayor
Asamblea Legislativa
AREA-COMISIONES-VIII@asamblea.go.cr,
tatiana.rivera@asamblea.go.cr

De: Licda. Angie Cruickshank Lambert
Defensora de los Habitantes

ANGIE
CRUICKSHANK
LAMBERT
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por ANGIE
CRUICKSHANK
LAMBERT (FIRMA)
Fecha: 2024.11.04
20:32:28 -06'00'

Asunto: SOBRE PROYECTO DE LEY

Estimados señores y señoras:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención a la solicitud de criterio, realizada sobre el texto del Proyecto de Ley REFORMA A LA LEY 9303 PARA GARANTIZAR ATENCIÓN OPORTUNA A LAS PERSONAS QUE TENGAN DISCAPACIDAD Y REQUIERAN CONSTANCIAS DE SU CONDICIÓN DE CONAPDIS PARA EVITAR PÉRDIDAS DE OPORTUNIDADES LABORALES , del expediente legislativo N°24202.

Al respecto, le informo que la Defensoría mantiene las mismas observaciones que previamente fueron compartidas en oficio N° 06754-2024-DHR de fecha 17 de junio 2024.

Agradecida por la deferencia consultiva,